



El **Concurso Interno de Composición de Obras para Saxofón** busca promover e incentivar el interés general por la composición y la creación de repertorio para este instrumento. Entre sus muchas ventajas, destacan el fomento del trabajo en equipo entre compositores e intérpretes, así como la promoción y difusión de la música mexicana de concierto. Además, brinda a las y los compositores la oportunidad de explorar en profundidad las posibilidades y recursos musicales modernos que ofrece el saxofón. Finalmente, el **Concurso Interno de Composición de Obras para Saxofón** tendrá su culminación en el marco del **XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México**, donde las obras ganadoras serán estrenadas dentro de uno de los conciertos.

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

- Todas y todos los concursantes deberán ser alumnos inscritos en el periodo **2025-2** en la Facultad de Música de la UNAM (propedéutico, licenciatura, posgrado).
- Cualquier obra que haya sido estrenada será descalificada automáticamente.
- Los derechos de las obras deberán cederse para su envío y ejecución por las y los participantes del Concurso Nacional de Saxofón Clásico "Marcel Mule" dentro del marco del **XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México**.

BASES

Se deberá realizar la composición de una obra para saxofón con las siguientes características:

- Obra inédita.
- Dotación:
 1. Para saxofón solo.
 2. Saxofón y electrónica.
- Forma y estilo libre.
- Duración aproximada de entre 4 y 7 minutos.

DOCUMENTOS A ENVIAR

- Partitura en formato PDF bajo un pseudónimo.
- Es posible y opcional incluir en la partitura una descripción de la obra, portada, argumento, nota, dedicatoria, programa u otra leyenda o imagen.
- En el caso de elegir el formato de saxofón y

electrónica, deberá enviarse el soporte en formato MP3.

- Archivo mp3 de referencia de la obra.
- Comprobante de inscripción del participante y credencial vigente.
- Documento en formato PDF con la siguiente información sobre la compositora o el compositor y su obra. (Este documento servirá únicamente como respaldo y archivo; su contenido no será considerado para el dictamen del concurso.)
 - **Obra:** Nombre de la pieza, duración y la información adicional que la compositora o compositor consideren pertinente (Programa, comentario, dedicatoria, características, etc.).
 - **Compositora o compositor:** Nombre completo, año de nacimiento, breve semblanza.

Recepción de la documentación en el correo: **encuentrosax@fam.unam.mx**

PERIODOS DE RECEPCIÓN DE OBRAS, DICTAMEN Y CORRECCIONES

La recepción de obra será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 22 de mayo de 2025.

- **Dictamen:** 23 de mayo de 2025
- **Periodo de corrección:** del 26 al 30 de mayo de 2025

El periodo de corrección será para editar los últimos aspectos de la obra que la compositora o el compositor consideren pertinentes (mínimos, y nada sustancial en el cuerpo total de la obra). Si no se consideran necesarias las correcciones o no se envían dentro del plazo indicado, las obras serán entregadas a las y los intérpretes que las estrenarán en el marco del **XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México**.

JURADO

El jurado estará conformado por académicas, académicos y/o profesionales de las áreas de saxofón y de composición. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado estará compuesto por:

- **Arturo Martínez Zanabria** (Compositor y académico en la FaM).
- **Daniel Martínez García** (Compositor y académico en la FaM).
- **Brenda A. Vivar Coyotl** (Maestra en interpretación-saxofón por la Academia Katarina Gurska y egresada de licenciatura en la FaM).

ASPECTOS A EVALUAR

1. Originalidad compositiva.
2. Coherencia en el lenguaje y forma.
3. Conocimiento de la grafía musical.
4. Uso de recursos específicos y/o idiomáticos del instrumento.

CONVOCATORIA

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DEL GANADOR

Al jurado se le entregarán las propuestas identificadas únicamente con su seudónimo, junto con una tabla de evaluación en la que cada aspecto será calificado de manera individual, en una escala del 0 al 5, sin decimales. Las calificaciones se sumarán y las obras con las puntuaciones más altas serán seleccionadas. En caso de empate, se repetirá el proceso de evaluación exclusivamente con las obras empatadas.

- Las obras que ya hayan sido estrenadas o que incumplan uno o más puntos de esta convocatoria serán descalificadas sin pasar por la evaluación del jurado.
- El jurado tendrá la facultad de declarar desiertos algunos lugares si lo considera pertinente.

PREMIOS

Las tres obras ganadoras del concurso serán estrenadas por un artista profesional invitado al XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México, que se llevará a cabo del 21 al 24 de octubre de 2025.

Además, los primeros tres lugares recibirán los siguientes premios en moneda nacional:

- **Primer lugar:** \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- **Segundo lugar:** \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
- **Tercer lugar:** \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

No hay posibilidad de empate.

El monto de los premios se entregará en pago único e indivisible.

Las decisiones del Comité Organizador y del jurado son inapelables.

Si un concursante ha obtenido algún premio en ediciones anteriores de este concurso sólo podrá ser premiado nuevamente si alcanza un lugar igual o superior.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Aviso de Privacidad Simplificado de la Facultad de Música de la UNAM. La Facultad de Música de la UNAM, es responsable del tratamiento de sus datos personales para el registro de usted en calidad de alumno, docente, personal de la entidad académica, conferencista o invitado externo (nacional o extranjero), visitante, proveedor o cliente de servicios universitarios. Para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes podrá transferir sus datos personales. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El aviso de privacidad integral se puede consultar en el sitio web: <http://www.fam.unam.mx>

Roberto Benítez

Coordinador del XXII Encuentro Universitario Internacional de Saxofón México 2025

**Samuel García Sánchez
Eduardo Muñoz Moreno**

Coordinadores del IV Concurso Interno de Composición de Obras para Saxofón FaM-UNAM

Recepción de obras:

Omar Alejandro Alva

encuentrosax@fam.unam.mx

Directorio Facultad de Música UNAM

María Teresa Navarro Agraz
Directora

José Francisco Gómez Pérez
Secretario Académico

Mario Alviso Becerril
Secretario Técnico

María Guadalupe Quintero Díaz de León
Secretaria de Extensión Académica

Manuel Hernán Becerra Hernández
Secretario de Servicios y Atención Estudiantil

Juana Esquivel Flores
Secretaria Administrativa

FACULTAD DE MÚSICA UNAM
Ciudad de México, abril 2025



UNAM
Nuestra gran
Universidad